Honorable Concejo Deliberante

Berazategui

Capital Nacional del Vidrio

"Las Malvinas Fueron, Son y Serán Argentinas"

CPDE. EXPTE. Nº **2836-HCD-2010**
DESPACHO Nº 37 - COMISIÒN DE: **CULTURA Y FOMENTO-**

VISTO

El expediente Nº 2836-HCD-2010; Ref. a: Solicita Declarar Deportista Ilustre a Juan Esteban Curuchet; y

CONSIDERANDO

Que el próximo 7 de Octubre del corriente año, el Campeón Olímpico de Ciclismo, Juan Esteban Curuchet, presenta junto al periodista Marcelo Maller el libro "Sangre, Sudor y Oro", en el marco de la 5ta. Librarte 2010, Feria del Libro, Arte y Afines de Berazategui, organizada por la Secretaría de Cultura y Educación –Municipalidad de Berazategui;

Que esta obra literaria narra la historia de pasión y sacrificio con final feliz, un sueño y una meta realizada: la inolvidable obtención de la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Beijing. Sangre Sudor y Oro es una merecida publicación con la biografía de Juan Curuchet, escrita por el periodista Marcelo Maller y publicada por Ediciones Al Arco;

Que este libro hace un raconto de la vida del notable pedalista oriundo de la Ciudad de Mar del Plata, desde su infancia muy humilde – donde sus padres sacrificaban su propia alimentación para darle a sus hijos y en la que se debatió entre las dos ruedas y la pelota – hasta los Juegos de Beijing 2008; en los que el 19 de Agosto, junto a Walter Pérez, ganó la medalla de oro en la Prueba Americana, la primera presea en la historia olímpica para el ciclismo nacional, luego de 52 años, sin oro para el deporte;

Que la medalla obtenida por Juan y Walter representa la número 16ta. Lograda por deportistas argentinos en toda nuestra trayectoria Olímpica;

Que ha obtenido, por su parte, dos medallas de plata y ocho de bronce en participaciones internacionales, representando a nuestro país en 1984, 1988, 1996, 2000, 2004 y 2008;

Que su hermano Gabriel, actual Presidente de F.A.C.P. y R. y gran deportista, obtuvo por su parte la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de 1987 y fue el Director Técnico del equipo de Beijing;

Que Juan ha prestigiado con su presencia numerosas ediciones del Gran Premio del Vidrio de Ciclismo, que se disputa en nuestra Ciudad organizado por la Peña Ciclista del Vidrio, con el apoyo de la Municipalidad de Berazategui, a través de la gestión de nuestro Intendente Municipal Dr. Juan José Mussi;

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

O R D E N A N Z A Nº 4399

ARTÍCULO 1º: DECLARASE Deportista Ilustre a Juan Esteban Curuchet, Campeón Olímpico de …….. Ciclismo, en mérito a su destacada trayectoria Nacional e Internacional, dejando bien alto al Ciclismo Argentino.-

ARTÍCULO 2º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dèse al Registro General y cumplido, …….. ARCHIVESE.-

Berazategui, 1 de Octubre de 2010.-

Fdo. Sr. Presidente del H.C.D.: **DR. ESTEBAN AYALA**
Sr. Secretario del H.C.D.: **SILVIO OSVALDO ACUÑA**

ES COPIA

f